



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 56, fecha: viernes, 21 de Marzo de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MORENILLA

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 03/2024

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 03/2024 del Presupuesto de 2024, queda aprobado definitivamente según se indica:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	665,50 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	414,32 €

FINANCIACIÓN

Bajas de crédito

CAPÍTULO	CONCEPTO	IMPORTE
1	Gastos de personal	1.079,82 €

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En Morenilla, a 12 de febrero de 2025. EL ALCALDE. Fdo. Vicente Pérez Pascual

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: b2e504f1f96278903172b942590a18071dd87f59